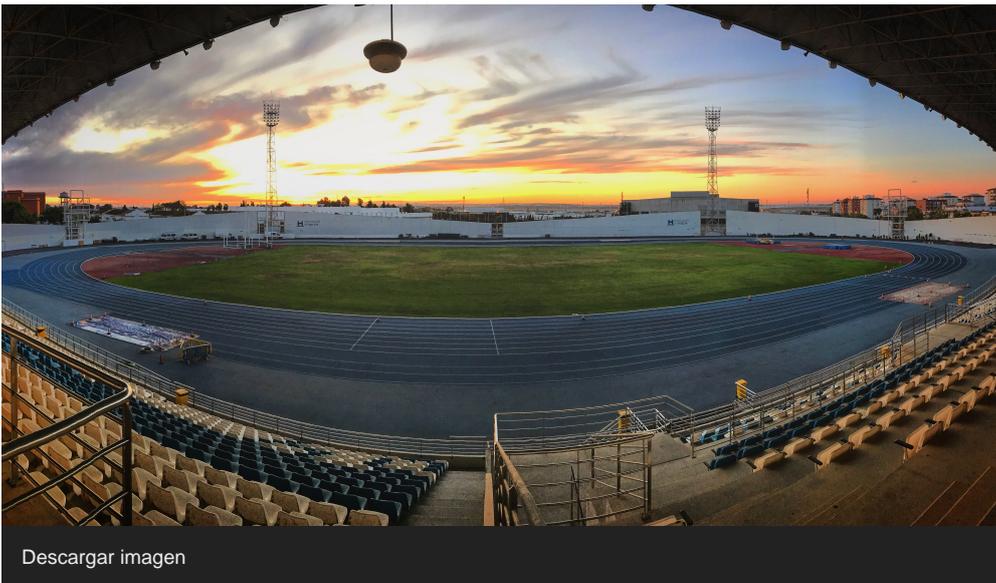


martes 31 de agosto de 2021

Diputación subvencionará con 150.000 euros eventos, proyectos y actividades deportivas en la provincia

Hasta el 15 de septiembre podrán solicitarse estas ayudas, destinadas tanto a entidades deportivas y Ayuntamientos como a deportistas de alto nivel o con proyección



[Descargar imagen](#)

La Diputación de Huelva, a través de su Servicio de Deportes, destina este año 150.000 euros para la financiación total o parcial de proyectos y actividades deportivas que repercutan positivamente en la provincia.

El BOP número 147 del pasado 2 de agosto publicaba el extracto de esta convocatoria, en la que se especifican cuatro líneas de subvenciones: la destinada a entidades deportivas, la de deportistas de alto nivel o

alto rendimiento, la que beneficia a deportistas con proyección deportiva, y la destinada a eventos deportivos, exclusiva para entidades locales de población menor de 20.000 habitantes.

Los proyectos y actividades de entidades y asociaciones deportivas objeto de subvención son la participación y/o organización de campeonatos de Andalucía, España o ligas nacionales, así como la organización de pruebas puntuables, teniendo en cuenta que sólo será subvencionado un proyecto por cada entidad solicitante. A esta línea de subvención se destinan 50.000 euros

Veinticinco mil euros se dedican a las subvenciones a deportistas de alto nivel o alto rendimiento para su participación tanto con equipos nacionales en competiciones internacionales como individualmente en campeonatos y/o competiciones internacionales y nacionales oficiales.

Las subvenciones a deportistas con proyección deportiva, dotadas con 30.000 euros, apoyarán la participación con el equipo andaluz y/o nacional en competiciones nacionales o internacionales, la participación individual en campeonatos y/o competiciones nacionales oficiales; y la participación individual en campeonatos y/o competiciones andaluzas oficiales.

La convocatoria específica que estas subvenciones se limitarán a un máximo de dos deportistas masculinos y dos deportistas femeninas por modalidad deportiva.

Por último, por lo que respecta a las subvenciones de eventos deportivos, financiadas con 45.000 euros, tendrán como objeto el apoyo económico de grandes competiciones deportivas nacionales y/o internacionales oficiales que sean de interés para la promoción deportiva y turística de la provincia de Huelva, y que estén avaladas por las federaciones correspondientes.

También, pruebas o eventos deportivos que formen parte del calendario oficial andaluz de las federaciones deportivas; y pruebas o eventos deportivos que se realicen en la provincia de Huelva y que supongan un referente para el desarrollo del territorio. La convocatoria señala que sólo será subvencionado un proyecto por entidad solicitante.

Para las cuatro líneas de subvenciones la cuantía máxima otorgada será de 1.500 euros, en los casos de subvenciones a entidades deportivas y deportistas de alto nivel o alto rendimiento; 1.000 euros para los deportistas con proyección deportiva, y 3.000 euros para subvenciones a eventos deportivos.

Hasta el 15 de septiembre podrán las personas y entidades solicitantes hacer efectiva su petición para participar u organizar actividades que se realicen desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de enero de 2022. Las solicitudes deberán formalizarse a través del catálogo de servicios de la sede electrónica de Diputación.